

Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de noviembre de 2019
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución 2470 (2019)

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 2470 (2019) del Consejo de Seguridad, en la que se solicitó al Secretario General que informara cada tres meses sobre los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). El informe abarca los principales acontecimientos relacionados con el Iraq y en él se proporciona información actualizada sobre las actividades de las Naciones Unidas en ese país desde la publicación de mi informe anterior, de fecha 5 de agosto de 2019 (S/2019/660), y la información proporcionada al Consejo de Seguridad por mi Representante Especial para el Iraq y Jefa de la UNAMI el 28 de agosto.

II. Resumen de los principales acontecimientos políticos

A. Situación política

2. Durante el período que se examina se produjeron manifestaciones públicas de protesta a gran escala en octubre, que se propagaron y agudizaron rápidamente. El 1 de octubre, los manifestantes se congregaron en la Plaza Tahrir de Bagdad para exigir reformas económicas, oportunidades de empleo, servicios públicos fiables, gobernanza eficaz e imparcial, rendición de cuentas del Gobierno y el fin de la corrupción. La manifestación se tornó violenta cuando los manifestantes intentaron cruzar el puente Jumhuriyah sobre el río Tigris hacia la antigua Zona Internacional y se encontraron con la enérgica respuesta de las fuerzas de seguridad iraquíes, que utilizaron cañones de agua, gases lacrimógenos y disparos de munición. Las protestas continuaron en los días subsiguientes en Bagdad y se extendieron a las provincias del sur. Se impuso el toque de queda en Bagdad de las 5.00 horas del 3 de octubre hasta la mañana del 5 de octubre. También se impusieron toques de queda en el sur del Iraq. Además del toque de queda hubo restricciones generales de acceso a Internet, en particular a sitios de medios sociales. El 6 de octubre, el Ministerio del Interior anunció que las cifras oficiales de bajas eran de 104 muertos (de ellos ocho miembros de las fuerzas de seguridad) y 6.107 heridos (incluidos 1.241 miembros de las fuerzas de seguridad). Además, el Ministerio informó de que un total de 51 edificios públicos y privados, 8 oficinas de partidos políticos y 52 vehículos militares y civiles habían





sido incendiados en las zonas de las manifestaciones. Para el 7 de octubre se había restablecido la calma en la mayoría de las zonas.

3. El 2 de octubre, el Primer Ministro Adil Abd Al-Mahdi, el Presidente Barham Salih y el Presidente del Consejo de Representantes, Mohammed al-Halbousi emitieron una declaración en la que reconocían el derecho a la manifestación pacífica, pidieron moderación y anunciaron el inicio de una investigación sobre los actos de violencia y las muertes. En un discurso televisado en la mañana del 4 de octubre, el Primer Ministro hizo hincapié en la necesidad de que hubiera unidad, diálogo y medidas correctivas, y subrayó que los manifestantes habían sido escuchados. Más tarde ese mismo día también se difundió un discurso del Presidente del Consejo de Representantes, en el cual este afirmó que se tomaría seriamente las reivindicaciones de los manifestantes. En un sermón pronunciado el 4 de octubre, el representante del Gran Ayatolá Ali al-Sistani instó a todas las partes a que se abstuvieran de recurrir a la violencia, recordó a los dirigentes y los partidos políticos del Iraq sus responsabilidades para con el pueblo del Iraq y exhortó al Gobierno a que adoptara medidas concretas para mejorar la vida de todos los iraquíes. En sus declaraciones, los dirigentes de los partidos y bloques políticos condenaron la violencia ejercida contra los manifestantes y pidieron al Gobierno que tomara medidas para atender sus reivindicaciones.

4. El 5 de octubre, el Primer Ministro presidió una sesión extraordinaria del Consejo de Ministros en la que se decidió un paquete inicial de 17 medidas para hacer frente a las demandas de los manifestantes, incluidas medidas para proporcionar vivienda y crear oportunidades de empleo.

5. El 7 de octubre, el Presidente también pronunció un discurso televisado instando al diálogo y la moderación. Pidió a las fuerzas de seguridad que identificaran e hicieran rendir cuentas a los autores de los actos de violencia cometidos durante las manifestaciones y se mostró de acuerdo con las reivindicaciones de justicia social, libertad y seguridad de los manifestantes.

6. El 8 de octubre el Consejo de Ministros anunció un nuevo paquete de 13 medidas, que el Primer Ministro describió en un discurso televisado pronunciado el 9 de octubre. El paquete incluía el establecimiento de un comité superior para la distribución de tierras residenciales que estaría presidido por el Primer Ministro, así como medidas para estimular el empleo juvenil. Además, el mismo día, el Consejo de Representantes aprobó las recomendaciones formuladas por un comité que se había constituido para examinar las demandas de los manifestantes.

7. En un sermón pronunciado el 11 de octubre, el representante del Gran Ayatolá responsabilizó al Gobierno y las fuerzas de seguridad del uso excesivo de la fuerza ejercido contra los manifestantes, incluidos “ataques de francotiradores” por “elementos armados ilegales”, y exigió una investigación creíble de los sucesos relacionados con las manifestaciones, que debía concluir en el plazo de dos semanas. Además, el Marja’iya exhortó al Gobierno a que diera prioridad a las reformas y la lucha contra la corrupción.

8. El 12 de octubre, el Primer Ministro anunció la formación de un Comité Superior de Investigación para identificar y llevar ante la justicia a los autores de los actos de violencia cometidos durante las manifestaciones del 1 al 7 de octubre. El 22 de octubre, el Comité publicó su informe, en el que indicaba que 149 civiles y 8 miembros de las fuerzas de seguridad habían resultado muertos, y 4.207 civiles y 1.287 miembros de las fuerzas de seguridad resultaron heridos. El Comité concluyó, entre otras cosas, que las fuerzas de seguridad habían hecho un uso excesivo de la fuerza, que faltó control sobre dichas fuerzas, así como unidades antidisturbios; que algunos manifestantes habían exhibido una conducta violenta y que unos infiltrados

habían lanzado ataques contra propiedades gubernamentales y públicas con la intención de hacer fracasar las manifestaciones. El Comité recomendó que sus conclusiones se remitieran al poder judicial, y que se destituyera a varios miembros de las fuerzas de seguridad. El 23 de octubre, el Consejo de Seguridad Nacional afirmó el derecho a manifestarse pacíficamente y dio instrucciones a las fuerzas de seguridad iraquíes para que garantizaran la protección de los manifestantes y las propiedades públicas y privadas.

9. El 24 de octubre, el Primer Ministro pronunció un discurso televisado en el que se comprometió a emprender nuevas reformas, incluido el nombramiento de nuevos ministros en función de su competencia y con mayor presencia de mujeres y jóvenes; el recorte de los sueldos de los funcionarios superiores, incluidos los del Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Consejo de Representantes; el establecimiento de un fondo de seguro social para los ciudadanos desempleados; y la formación de un tribunal central para combatir la corrupción.

10. El 25 de octubre, un representante del Gran Ayatolá expresó su apoyo a las demandas de los manifestantes y pidió que las manifestaciones fueran pacíficas. Además criticó con firmeza el informe del Comité Superior de Investigación y exigió la formación de una comisión judicial independiente para llevar a cabo investigaciones adicionales. El Marja'iya hizo hincapié en que el Estado debía tener el control exclusivo del uso de la fuerza y pidió a las fuerzas de seguridad que protegieran a los manifestantes.

11. Las manifestaciones masivas se reanudaron el 25 de octubre en Bagdad, así como en las provincias de Al-Nayaf, Al-Qadisiya, Al-Muzana, Babil, Basora, Dhi Qar, Karbala, Maysan y Wasit. Los manifestantes exigieron, además de sus reivindicaciones anteriores, incluir la responsabilidad política por la pérdida de vidas humanas, la dimisión del Gobierno y reformas electorales y constitucionales. Según las cifras hechas públicas el 27 de octubre por la Comisión de Derechos Humanos del Iraq, 74 personas murieron y 3.654 resultaron heridas durante los tres primeros días.

12. Durante una sesión especial celebrada el 28 de octubre, el Consejo de Representantes aprobó medidas para atender las exigencias de los manifestantes, incluida la cancelación de los privilegios financieros de los funcionarios del Estado. El Consejo disolvió todos los consejos provinciales, de distrito y subdistrito fuera de la región del Kurdistán y asumió el control administrativo y financiero de los gobernadores hasta las elecciones a los consejos provinciales. Además se adoptó una medida especial para Kirkuk, por la cual los miembros del parlamento provincial supervisarían al Gobernador y sus adjuntos. Además, el Consejo de Representantes votó para formar una comisión de examen constitucional formada por 18 miembros procedentes de todos los bloques políticos, a la que se encargó formular recomendaciones para la reforma constitucional en un plazo de cuatro meses.

13. El 31 de octubre, en un discurso televisado, el Presidente Salih afirmó que el Primer Ministro había accedido a presentar su renuncia a condición de que no se produjera un vacío constitucional y que todos los bloques políticos convinieran en una "alternativa aceptable". También anunció que la Presidencia había iniciado la preparación de un nuevo marco electoral amplio con el objetivo de aumentar la participación de la juventud en la vida política y reemplazar a la Alta Comisión Electoral Independiente actual. Tras la aprobación de la nueva ley aprobaría la celebración de elecciones anticipadas.

14. Antes del comienzo de las protestas, los interlocutores políticos se habían centrado en la actual ronda de nombramientos del Gobierno, la ejecución del programa de gobierno y la promulgación de leyes fundamentales. El 3 de agosto el Consejo de Representantes concluyó la segunda legislatura del primer año

parlamentario e inició sus vacaciones hasta el 14 de septiembre. El Gobierno todavía tenía que llegar a un consenso sobre varios puestos clave de la función pública, como el Ministro de Educación, el Gobernador del Banco Central, el Presidente de la Comisión de Auditoría, el Viceministro de Petróleo y el Viceministro de Industria. Además, debido a la corrupción y el estado de abandono del sector sanitario, el Ministro de Salud y Medio Ambiente, Alaa al-Alwan, presentó su dimisión al Primer Ministro el 12 de septiembre. El Consejo de Ministros rechazó su dimisión, y el Ministro quedó en situación de licencia prolongada hasta que se pudiera resolver la cuestión.

15. Se hicieron progresos en la elección de los presidentes, vicepresidentes y relatores de las comisiones parlamentarias, aunque siguen vacantes las presidencias de 3 de las 23 comisiones parlamentarias. Hasta la fecha, tres de estas presidencias están ocupadas por mujeres: la Comisión de Enseñanza Superior; la de Mujeres, Familia e Infancia; y la de Cultura, Turismo y Arqueología.

16. El 8 de agosto, la Comisión Parlamentaria para Vigilar la Aplicación del Programa de Gobierno anunció la finalización de su evaluación del período transcurrido hasta abril de 2019. En su informe, hecho público el 1 de julio, la Comisión rebatió aspectos de la información presentada por el Gobierno, alegando, entre otras cosas, que este había exagerado la tasa de ejecución de proyectos y recomendando que se utilizaran indicadores más precisos para medir los resultados.

17. El 17 de septiembre, como parte de los esfuerzos del Gobierno para hacer frente a las necesidades sociales, económicas y de reconstrucción, el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley sobre la creación de un consejo de reconstrucción que se envió al Consejo de Representantes para su aprobación. El objetivo del proyecto de ley era instaurar la supervisión de los proyectos de infraestructura y otros proyectos importantes en todo el país, promover las inversiones y hacer frente al desempleo juvenil. Varios expertos pidieron la inclusión en el proyecto de ley de mecanismos de rendición de cuentas financieras de los miembros del Consejo.

18. Entretanto, el Gobierno siguió centrándose en combatir la corrupción. El Consejo Supremo para Combatir la Corrupción siguió reuniéndose mensualmente presidido por el Primer Ministro. El 11 de octubre, el Consejo remitió a las autoridades judiciales los casos de nueve funcionarios superiores, incluidos exministros, exviceministros y exgobernadores para que investigaran su presunta corrupción.

19. El Consejo de Representantes reanudó sus actividades el 14 de septiembre. Durante la sesión de apertura se llegó a un acuerdo para seguir trabajando en nueve series de leyes, incluidas las enmiendas a la Ley de la Comisión de Integridad. El Consejo exhortó al Gobierno a que presentara nuevos proyectos de ley para su examen, entre ellos el proyecto de ley del presupuesto federal de 2020 y el proyecto de ley de hidrocarburos, que llevaba tiempo pendiente Los miembros también votaron para formar comisiones temporales para supervisar los esfuerzos del Gobierno dirigidos a preservar la soberanía del Iraq y tratar la cuestión de las personas desaparecidas y las desapariciones forzadas.

20. El 8 de octubre, el Consejo de Representantes eliminó los cargos de Inspectores Generales al votar la derogación de las leyes que se habían utilizado para establecerlos. Las competencias de los Inspectores Generales se transferirían a instituciones de supervisión existentes, como la Comisión de Integridad y el Consejo Superior de Auditoría Federal. En la misma sesión, el Consejo votó para proceder con medidas legislativas que permitieran la suspensión inmediata de todos los consejos provinciales, todos los cuales habían superado su mandato legal, en lugar de esperar

hasta marzo de 2020, que era el período fijado en la Ley Electoral de Consejos Provinciales de 2018.

21. El 10 de octubre, el Consejo de Representantes votó a favor de aceptar la renuncia del Ministro de Sanidad y aprobó el candidato propuesto por el Primer Ministro para sustituirlo, Jaafar Allawi. Además dio la aprobación a la candidata del Primer Ministro para Ministra de Educación y primera mujer en entrar en el Gobierno, Suha Ali Bek, la cual tomó juramento de su cargo. Ambas candidaturas surgieron a raíz de la propuesta del Primer Ministro de reorganizar su Gabinete en respuesta a las protestas populares.

22. Tras una serie de explosiones ocurridas en instalaciones utilizadas por las fuerzas de movilización popular y el ataque contra un convoy de esas fuerzas perpetrado cerca de la frontera con Siria en agosto, el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Consejo de Representantes celebraron amplias consultas con los dirigentes de las fuerzas y autoridades políticas con el fin de dar una respuesta común. Todas las partes insistieron públicamente en la necesidad de esperar a los resultados de las investigaciones oficiales y señalaron que el Estado tenía la responsabilidad primordial de proteger al pueblo iraquí.

23. Entretanto, se avanzó en la finalización de la formación del gobierno en la región del Kurdistán. El 8 de septiembre, el Presidente de la Región del Kurdistán, Nechirvan Barzani, emitió un decreto presidencial por el que designaba a dos Vicepresidentes: Jafaar Mustafa Ali, de la Unión Patriótica del Kurdistán, y Mustafa Said Qadir, del Movimiento por el Cambio/Gorran. Los cargos de Ministro de Recursos Naturales y Canciller de Seguridad de la Región del Kurdistán, ambos asignados al Partido Democrático del Kurdistán, seguían sin cubrirse.

24. Los partidos políticos de la región del Kurdistán comenzaron a preparar sus congresos nacionales, que se celebrarán antes de que termine el año. El 14 de septiembre, Gorran celebró un congreso en Al-Sulaymaniya y reeligió a Omar Said Ali como su Coordinador General. El 5 de octubre, el Movimiento Nueva Generación celebró su primer congreso después de su constitución en enero de 2018 y reeligió a Shaswar Abdulwahid como Presidente.

25. Durante la sesión inaugural del Parlamento celebrada el 1 de septiembre, tras las consultas celebradas con todos los principales partidos políticos, el Presidente del Parlamento Regional del Kurdistán, Rewaz Faiq, estableció un programa para ayudar a finalizar la reforma del Gobierno Regional del Kurdistán y la agenda de servicios. Continuaban las discusiones sobre el programa de reforma, los arreglos presupuestarios, la redacción de una constitución de la región del Kurdistán y las relaciones entre el Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán.

B. Relaciones entre Bagdad y Erbil

26. El Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán prosiguieron su diálogo para resolver cuestiones pendientes con respecto al petróleo, la distribución de ingresos y los arreglos de seguridad a través de una serie de visitas bilaterales a nivel ministerial para celebrar discusiones y aclarar posiciones. A principios de septiembre, dirigentes del Consejo de Representantes se reunieron con miembros del Parlamento Regional del Kurdistán para examinar la representación diplomática, cuestiones jurídicas y administrativas y vías para fortalecer los vínculos entre el Parlamento federal y el Parlamento de la Región del Kurdistán.

27. Los días 17 y 18 de septiembre, el Presidente Salih y el Ministro de Finanzas, Fuad Hussein, se reunieron en Erbil con el Presidente, el Primer Ministro y el Presidente del Parlamento de la Región del Kurdistán para discutir el proyecto de ley

del presupuesto federal de 2020, la aplicación del artículo 140 de la Constitución iraquí sobre las fronteras internas objeto de controversia, así como la financiación de las fuerzas peshmergas y los sueldos de los funcionarios públicos. El 19 de septiembre, el Presidente del Parlamento Regional del Kurdistán y el Presidente del Consejo de Representantes trataron el proyecto de ley, el fortalecimiento de las relaciones entre Bagdad y Erbil y la necesidad de celebrar consultas periódicas.

28. El 30 de julio, el Tribunal Supremo Federal dictó una resolución sobre el artículo 140 de la Constitución, que establece un proceso de normalización, elaboración del censo y referéndum en las zonas objeto de controversia del Iraq. En la decisión se dictaminó que el artículo 140 seguía siendo válido. El 7 de agosto, el Consejo de Ministros del Gobierno Regional del Kurdistán anunció que se formaría un comité para el seguimiento de la aplicación del artículo 140 con el Gobierno federal. A principios de septiembre, los representantes de la Junta de Estadística de la Región del Kurdistán y la Dirección General de Estadística Federal iniciaron conversaciones sobre la implementación del censo de 2020 en zonas sujetas al artículo 140.

C. Situación de la seguridad

29. Los combatientes que quedan del Estado Islámico del Iraq y el Levante (EIIL) siguieron llevando a cabo frecuentes ataques asimétricos contra la población iraquí y las fuerzas de seguridad, en particular en las provincias de Al-Anbar, Bagdad, Diyala, Kirkuk, Nínive y Saladino. Las fuerzas de seguridad iraquíes respondieron persistiendo en su persecución de las células del EIIL por todo el país; entre el 5 y el 7 de agosto, llevaron a cabo la tercera fase de la operación Voluntad de Victoria, y limpiaron zonas del oeste de Nínive y el norte de Diyala. La cuarta fase de la operación tuvo lugar entre el 24 y el 27 de agosto, durante la cual las fuerzas de seguridad despejaron extensas zonas del desierto de Al-Anbar. Entre el 16 y el 20 de septiembre se llevó a cabo la quinta fase de la operación, en la que se limpiaron zonas del desierto de Al-Anbar hacia la frontera con la Arabia Saudita. La sexta fase, puesta en marcha el 6 de octubre, estuvo dedicada a limpiar zonas del norte de Al-Anbar, sudoeste de Saladino y Nínive, así como a reforzar la frontera con la República Árabe Siria para protegerla de posibles incursiones del EIIL.

30. El 12 de agosto, una fuerte explosión destruyó un depósito de municiones de las fuerzas de movilización popular en la periferia del sur de Bagdad de resultas del cual varias viviendas civiles de los aledaños resultaron dañadas por fragmentos de metralla de munición pesada. El 14 de agosto, el Consejo de Seguridad Nacional decidió iniciar una investigación sobre la explosión, indemnizar a las víctimas y elaborar planes completos para trasladar los campamentos militares y los depósitos de municiones fuera de zonas residenciales. El Consejo también decidió cancelar todas las autorizaciones de vuelo vigentes y someter la utilización del espacio aéreo iraquí a la aprobación exclusiva del Primer Ministro o las personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre.

31. El 20 de agosto se produjeron explosiones en un depósito de municiones de las fuerzas de movilización popular en la provincia de Saladino. Al día siguiente, el Presidente Adjunto de la Comisión de Movilización Popular, Jamal al-Ibrahimi, emitió una declaración en la que acusó a agentes externos de los reiterados ataques contra sus bases. En una declaración posterior del Asesor de Seguridad Nacional y Presidente de la Comisión de Movilización Popular, Faleh al-Fayyad, este aclaró que la declaración de su adjunto no representaba la posición oficial de la Comisión ni del Gobierno. Sí señaló, sin embargo, que las investigaciones que se estaban llevando a cabo apuntaban a que los ataques habían sido perpetrados, sin duda, por agentes externos.

32. El 25 de agosto, un ataque perpetrado contra un convoy de las fuerzas de movilización popular en el oeste de la provincia de Al-Anbar, cerca de la frontera con la República Árabe Siria, se saldó con la muerte del comandante del convoy.

33. Las autoridades iraquíes siguieron investigando los tres incidentes, así como explosiones similares ocurridas anteriormente en bases utilizadas por las fuerzas de movilización popular. El Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq emitió una declaración el 26 de agosto condenando la injerencia de agentes externos en los asuntos internos del Iraq, y señaló que el Iraq tomaría las medidas jurídicas y diplomáticas necesarias, incluso a través del Consejo de Seguridad, para hacer frente a toda acción que constituyera una violación de su soberanía.

34. El 23 de septiembre cayeron tres granadas de mortero consecutivas en la antigua Zona Internacional de Bagdad. En la noche del 2 de octubre cayó un cohete en las proximidades del puente Jadriyah, al sudoeste de la antigua Zona Internacional, y el 3 de octubre, hacia las 3:00 horas, hora local, cayeron dos cohetes Katyusha en la antigua Zona Internacional, uno en las cercanías de la Embajada de Turquía y otro cerca del monumento de las espadas cruzadas.

35. Según el Ministerio de Defensa Nacional de Turquía, la fuerza aérea turca siguió lanzando ataques aéreos contra posiciones del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) en las provincias de Al-Sulaymaniya, Dahuk y Erbil. El 23 de agosto, las fuerzas armadas turcas emprendieron la tercera fase de la Operación Garra, una combinación de operaciones terrestres y ataques aéreos, en la zona de Sinat-Haftanin, en el norte de la provincia de Dahuk. El 18 de septiembre, un portavoz del Ministerio de Defensa Nacional de Turquía señaló que un total de 417 combatientes del PKK habían sido muertos o capturados desde el comienzo de la Operación Garra el 27 de mayo de 2019.

D. Acontecimientos regionales e internacionales

36. El Iraq prosiguió sus esfuerzos para establecer relaciones más sólidas con sus vecinos y diversificar sus alianzas económicas regionales. Durante el período sobre el que se informa, el Iraq ha consolidado y ampliado su cooperación con los asociados árabes y del Golfo, en particular, concertando una serie de acuerdos políticos, económicos y de seguridad bilaterales.

37. La repercusión de las tensiones regionales en el Iraq siguió ocupando un lugar prioritario en la agenda política nacional. Durante el período sobre el que se informa, los dirigentes del país siguieron abogando activamente por el Iraq como lugar desde donde promover la estabilidad en la región, no conflictos subsidiarios, al tiempo que pidieron que hubiera un diálogo regional basado en la no injerencia en los asuntos internos y el respeto de la soberanía.

38. El 2 de septiembre, durante una visita a la Federación de Rusia, el Sr. al-Fayyad celebró reuniones con el Secretario del Consejo de Seguridad Nacional de la Federación de Rusia, Nikolai Patrushev, el Viceministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia y el Enviado Especial del Presidente para Oriente Medio y los Países Africanos, Mikhail Bogdanov. Todas las partes convinieron en la necesidad de consolidar esfuerzos para promover la seguridad y la estabilidad en la región.

39. El 6 de septiembre, según una declaración de su oficina, el Primer Ministro recibió una llamada telefónica del Príncipe Heredero de la Arabia Saudita, Mohammed bin Salman, durante la cual discutieron la colaboración entre los dos países y terceras partes de dentro y fuera de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. El 25 de septiembre, el Primer Ministro visitó la Arabia Saudita y se reunió con el Rey Salman Bin Abdulaziz y el Príncipe Heredero Mohammed bin

Salman para discutir los acontecimientos políticos y de seguridad regionales, incluidos los ataques lanzados el 14 de septiembre contra instalaciones petroleras de la Arabia Saudita. El 15 de septiembre la oficina del Primer Ministro emitió un comunicado negando los informes de que los ataques habían sido lanzados desde territorio iraquí.

40. El 10 de septiembre, el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Mohamed Ali Alhakim, visitó El Cairo para presidir el 152º período ordinario de sesiones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes. En su discurso de apertura, reiteró el compromiso del Iraq de promover la paz y la estabilidad en la región, con pleno respeto de la soberanía nacional y la integridad territorial. Al día siguiente, el Sr. Alhakim viajó a Túnez, donde copresidió, con el Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, Khemais Jhinaoui, la 15ª reunión del Comité Conjunto iraquí-tunecino. Los Ministros firmaron memorandos de entendimiento sobre cooperación en materia de seguridad, turismo, transporte y facilitación de visados.

41. Del 18 al 24 de septiembre, el Primer Ministro visitó China acompañado de una delegación de ministros y gobernadores provinciales. Asistió a la Conferencia Mundial sobre la Industrialización y se reunió con el Presidente de China, Xi Jinping, y el Primer Ministro del Consejo de Estado, Li Keqiang. Durante la visita se firmaron ocho acuerdos de cooperación entre China y el Iraq sobre finanzas, comercio, seguridad, construcción, comunicaciones, cultura, educación y relaciones exteriores.

42. El 25 de septiembre, el Presidente participó en la apertura del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, donde celebró varias reuniones bilaterales con otros representantes internacionales, a saber, una conversación con el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Michael Pompeo; una reunión tripartita con el Rey de Jordania, Abdullah II y el Presidente de Egipto, Abdel Fattah Al Sisi; y reuniones con la Canciller de Alemania, Angela Merkel, el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, el Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Boris Johnson y el Presidente de la República Islámica del Irán, Hassan Rouhani; y.

43. El 12 de octubre, el Ministro de Relaciones Exteriores presidió una sesión de emergencia del Consejo de Ministros Árabes de Relaciones Exteriores en la sede de la Liga de los Estados Árabes para discutir la evolución de la situación en la región del noreste de la República Árabe Siria.

44. Durante el período sobre el que se informa, el Gobierno del Iraq acogió a varios visitantes de alto nivel, entre ellos el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Jean-Yves Le Drian; la Ministra de Defensa de Alemania, Annegret Kramp-Karrenbauer; el Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Sameh Shokry; el Ministro de Relaciones Exteriores de Jordania, Ayman Safadi; el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sergey Lavrov; el Enviado Especial del Presidente de la Federación de Rusia para Oriente Medio y los Países Africanos, Mikhail Bogdanov; y el Ministro de Energía y Recursos Naturales de Turquía, Fatih Donmez. El Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Ahmed Aboul Gheit, y el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Jens Stoltenberg, también visitaron el Iraq.

III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión y del equipo de las Naciones Unidas en el país

A. Actividades políticas

45. Desde que comenzaron las protestas el 1 de octubre, mi Representante Especial estuvo en contacto continuo con interlocutores de todo el espectro político y pidió al Gobierno que cumpliera la responsabilidad de proteger la vida de los manifestantes y garantizara la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos, salvaguardara los derechos a la libertad de expresión y de reunión pacífica y tomara medidas rápidamente para atender las demandas legítimas de los manifestantes, incluso mediante el diálogo nacional. También mantuvo reuniones con diversos grupos de manifestantes y facilitó reuniones entre los manifestantes y autoridades gubernamentales y dirigentes políticos a fin de estudiar la forma de reducir las tensiones e involucrar a los manifestantes en los debates sobre la reforma.

46. Durante el período sobre el que se informa, mi Representante Especial se reunió con funcionarios gubernamentales, representantes de los partidos políticos, parlamentarios y dirigentes religiosos, comunitarios y de la sociedad civil para examinar una amplia gama de cuestiones, entre ellas la reconciliación nacional, las próximas elecciones a los consejos provinciales de abril de 2020 y la lucha contra la corrupción. También contactó con los principales dirigentes del Iraq para discutir las repercusiones a nivel interno del aumento de las tensiones en la región, y del retorno de nacionales iraquíes, incluidos presuntos afiliados del EIIL, de la República Árabe Siria al Iraq.

47. Del 1 al 4 de agosto, mi Representante Especial participó en actos celebrados en Bagdad y las provincias de Nínive y Dahuk para conmemorar el quinto aniversario de las atrocidades cometidas por el EIIL contra la comunidad yazidí en Sinyar. Se reunió con el recién elegido Príncipe yazidí, habló con supervivientes, visitó una fosa común, y participó en la entrega de certificados de ocupación de viviendas a yazidíes repatriados. Mi Representante Especial pidió a los Gobiernos de Bagdad y Erbil que salvaran sus diferencias y dejaran a un lado los intereses partidistas, haciendo hincapié en la necesidad de una administración unificada y unas estructuras de seguridad estables en Sinyar, y también de que la asistencia humanitaria circulara sin obstáculos a fin de permitir los retornos en condiciones de seguridad y dignidad. La comunidad yazidí solicitó apoyo para repatriar a sus seres queridos desaparecidos, muchos de los cuales podrían estar en cautiverio en la República Árabe Siria, y para la exhumación de todas las fosas comunes localizadas.

48. El 9 de septiembre, por invitación del Presidente de la Región del Kurdistán, Nechirvan Barzani, mi Representante Especial plantó un árbol en Erbil como parte de una iniciativa ecológica emprendida en todo el Iraq. También se reunió con el Primer Ministro de la región del Kurdistán, Masrour Barzani, para discutir sobre las relaciones entre Bagdad y Erbil, tema planteado con frecuencia en las conversaciones con el Gobierno federal durante el período que abarca el informe. La Representante Especial subrayó la importancia de traducir las buenas intenciones entre ambos Gobiernos en resultados concretos, incluidos acuerdos relativos al petróleo y la distribución de ingresos.

49. La cuestión de los desplazados internos siguió siendo prioritaria en la agenda de la Representante Especial. El 15 de septiembre viajó a la provincia de Al-Anbar con el Presidente Mohammed al-Halbousi, donde visitó un campamento de desplazados internos, se reunió con dirigentes tribales y evaluó los obstáculos para el regreso de los desplazados a sus lugares de origen. El 30 de septiembre visitó aldeas árabes y kakais en Kirkuk con el Gobernador Interino Rakan al-Jabouri y escuchó las

preocupaciones de los funcionarios locales y los miembros de las comunidades en cuanto a los derechos sobre la tierra y la destrucción de sus hogares. El 2 de octubre se reunió con el Ministro para Migración y Desplazamientos, Nawfal Moussa, para estudiar formas de fomentar la reconstrucción y la cohesión social, subrayando que estos eran los requisitos mínimos para el regreso seguro, digno y voluntario. También discutieron la necesidad de poner en marcha mecanismos para tramitar el retorno de los nacionales iraquíes supuestamente afiliados al EIIL del campamento de al-Hawl, en la República Árabe Siria.

50. En una reunión celebrada el 18 de septiembre, mi Representante Especial debatió con el Vicepresidente del Consejo de Representantes, Bashir Al-Haddad, posibles maneras de facilitar la votación de los desplazados internos en las próximas elecciones a los consejos provinciales. En términos más generales, mi Representante Especial reiteró el firme compromiso de las Naciones Unidas a seguir prestando asistencia electoral eficaz al Gobierno del Iraq, de conformidad con el mandato de la Misión.

51. El 19 de septiembre, en presencia de altos funcionarios del gobierno local, mi Representante Especial inauguró la nueva oficina sobre el terreno de la UNAMI en Mosul, que permitirá a la Misión vigilar de cerca la situación política y de la seguridad en la provincia de Nínive y contactar con una amplia gama de interesados, como autoridades locales y comunidades minoritarias, en apoyo de los esfuerzos de estabilización después del conflicto que realiza el Iraq.

52. Mi Representante Especial Adjunta para Asuntos Políticos y Asistencia Electoral siguió dirigiendo talleres regionales con jóvenes del Iraq, organizados por la UNAMI en colaboración con el Comité para la Coexistencia y la Paz Social de la Oficina del Primer Ministro y la Al-Amal Association, organización no gubernamental iraquí. Los talleres reunieron a representantes de la juventud y dirigentes políticos locales para estudiar soluciones y se centraron en las dificultades que afrontaba la juventud del Iraq, como problemas de desempleo, seguridad, acceso limitado a la adopción de decisiones locales y cuestiones ambientales.

53. El 24 de agosto, mi Representante Especial Adjunta se reunió con el Coordinador General de Gorran, Omar Said Ali, para examinar la situación política en el país, así como el nuevo Gobierno Regional del Kurdistán y su programa de reforma.

B. Asistencia electoral

54. La Alta Comisión Electoral Independiente comenzó a trabajar en varios ámbitos de los preparativos electorales tras la aprobación de la enmienda a la Ley Electoral de Consejos Provinciales de 2018 y la fijación de la fecha de las elecciones para el 1 de abril de 2020. La Comisión abrió el proceso de inscripción de los partidos políticos que tengan el propósito de participar en las elecciones. En el momento de preparar el presente informe había ya 219 partidos políticos inscritos. A solicitud de la Comisión, la UNAMI prestó asesoramiento jurídico sobre las normas que regían la acreditación de las coaliciones y la inscripción de candidatos.

55. La Alta Comisión Electoral Independiente también reanudó la actualización de la inscripción de votantes en las provincias de Nínive y Kirkuk, y prosiguió el proceso de registro biométrico de los votantes desplazados internos. Al 26 de octubre, unos 97.000 votantes desplazados, la mayoría de ellos localizados actualmente en Dahuk y Erbil, habían optado por el registro biométrico.

56. En una reunión con la UNAMI celebrada el 12 de septiembre, miembros del Parlamento Regional del Kurdistán expresaron inquietud por una disposición de la

legislación electoral enmendada según la cual los votantes desplazados debían regresar a su provincia de origen para votar. Esta disposición fue objeto de impugnación constitucional y se está a la espera de que el Tribunal Supremo Federal se pronuncie al respecto. A la espera de mayor claridad sobre el asunto, la UNAMI está estudiando con la Alta Comisión Electoral Independiente y otras entidades las medidas que podrían aplicarse durante las elecciones para facilitar y salvaguardar los derechos de voto de los desplazados internos.

57. Tras las conversaciones mantenidas entre mi Representante Especial y el Presidente del Consejo de Representantes, la UNAMI prestó asesoramiento sobre las opciones para reforzar la supervisión parlamentaria de los procesos electorales.

58. La UNAMI también asesoró a la Alta Comisión Electoral Independiente sobre la importancia de llevar a cabo una auditoría independiente de los sistemas de tecnología de la información que se utilizarían para las elecciones, teniendo en cuenta la carta de fecha 8 de agosto del Consejo de Ministros en la que se pedía a la Comisión que consultara con la UNAMI sobre la realización de la auditoría.

59. La UNAMI siguió asesorando a la Alta Comisión Electoral Independiente sobre la incorporación de la perspectiva de género en todos sus programas y actividades. Del 3 al 5 de septiembre, la Asesoría Superior de Género de la Misión y su Oficina de Asistencia Electoral ayudaron a organizar un taller para el personal de la Comisión sobre procesos electorales con perspectiva de género.

60. A petición de la Alta Comisión Electoral Independiente de la Región del Kurdistán, la UNAMI prestó apoyo especializado en varias actividades de creación de capacidad institucional que tenían prioridad en el plan estratégico de la Comisión, incluida la capacitación del personal en Al-Sulaymaniya, Erbil y Dahuk. La Comisión solicitó más apoyo de la UNAMI en su capacidad de gestión y tecnología de la información.

61. En atención a las demandas de los manifestantes de que se hiciera una reforma amplia de las instituciones iraquíes, incluida la Alta Comisión Electoral Independiente, el Gobierno solicitó a la UNAMI que prestara apoyo técnico al Comité Presidencial para la Reforma Electoral encargado de preparar un proyecto de ley electoral consolidada. Se esperaba que el proyecto de ley fuera examinado por el Consejo de Representantes en noviembre de 2019.

C. Actividades relacionadas con los derechos humanos y el estado de derecho

62. El 22 de octubre la Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI publicó un informe especial sobre los derechos humanos en el que se enumeraban los principales problemas de derechos humanos que se produjeron en las manifestaciones que tuvieron lugar en el Iraq del 1 al 9 de octubre de 2019. La UNAMI siguió vigilando las manifestaciones cuando se reanudaron el 25 de octubre y concluyó que en estas se habían cometido violaciones y abusos graves de los derechos humanos.

63. Durante el período sobre el que se informa, la Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI documentó 102 incidentes que habían causado 139 bajas civiles (49 muertos, entre ellos 3 niños, y 90 heridos, incluidos 15 niños y 1 mujer), debido principalmente a artefactos explosivos improvisados y ataques indirectos (morteros y cohetes). En total, el 53 % de las bajas se habían atribuido al EIIL. La tendencia a una disminución global del número de bajas civiles había continuado desde la derrota del EIIL en diciembre de 2017. Las bajas que se produjeron en las manifestaciones de octubre no estaban incluidas en esta categoría.

64. La UNAMI siguió colaborando con el Gobierno del Iraq en la cuestión de las desapariciones forzadas, incluida la preparación de un proyecto de ley sobre la protección de las personas contra las desapariciones forzadas. En un acto organizado el 29 de agosto por la Oficina del Primer Ministro y el Comité Internacional de la Cruz Roja para celebrar el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, mi Representante Especial Adjunta pronunció un discurso en el que puso de relieve el derecho de las familias a conocer la verdad sobre la suerte y el paradero de las víctimas de desapariciones forzadas. También recordó las disposiciones de la resolución 2474 (2019) del Consejo de Seguridad, que se refería a la cuestión de las personas desaparecidas en los conflictos armados, incluidas las obligaciones que incumbían a todas las partes en los conflictos en el procesamiento de las desapariciones, las detenciones y las muertes de civiles y agentes armados.

65. La UNAMI observó 144 juicios y audiencias de investigación de tribunales penales, centrándose en acusados del EIIL. Si bien las audiencias se llevaron a cabo de manera profesional, la UNAMI siguió observando problemas con la designación de abogados defensores inmediatamente antes de la audiencia, lo que redundaba en la falta de preparación de la defensa, así como la utilización de confesiones presuntamente obtenidas bajo coacción con un número limitado de respuestas judiciales y el enjuiciamiento de los imputados por asociación con grupos terroristas, sin suficiente distinción entre quienes habían participado en actos de violencia y quienes se habían afiliado al EIIL por supervivencia.

66. Los días 19 y 20 de septiembre, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la UNAMI y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos facilitaron conjuntamente un taller para prestar apoyo técnico a los miembros del Consejo de Estado, órgano que vela por la conformidad de las leyes con la Constitución del Iraq, en la preparación del proyecto de ley contra la violencia doméstica. El proyecto finalizado por el Consejo de Estado incluía disposiciones que protegerían a los supervivientes, así como a las personas en situación de riesgo de violencia doméstica. Entretanto, la Oficina de la Presidencia presentó otro proyecto de la misma ley al Presidente del Consejo de Representantes. Ambas versiones iban a remitirse a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento para combinarlas y armonizarlas.

67. Entre el 28 de julio y el 2 de agosto, la UNAMI organizó diez mesas redondas en la región del Kurdistán con representantes de comunidades de minorías, autoridades gubernamentales, miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Región del Kurdistán y representantes de la sociedad civil, para determinar las cuestiones de derechos humanos que afectaban a las minorías. Se discutió sobre la falta de representación política, las leyes y políticas que no reconocían los derechos de las minorías religiosas, la confiscación de bienes y los problemas de seguridad en los territorios en disputa. Los debates se centraron en el apoyo técnico y las medidas concretas necesarias para hacer frente a esos problemas, de conformidad con las obligaciones del Gobierno en virtud de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial. Además, el 6 de agosto la UNAMI estableció el primer grupo de trabajo sobre los derechos de las minorías como mecanismo de coordinación para apoyar la aplicación de las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. En la primera reunión del grupo de trabajo se determinaron las esferas prioritarias, como la promulgación de una ley de penalización de la discriminación racial, la preservación y promoción de las lenguas minoritarias, y los esfuerzos para eliminar la documentación civil discriminatoria para las minorías. El grupo de trabajo celebró dos reuniones más, el 28 de agosto y el 30 de septiembre, en las que examinó el proyecto de ley contra la discriminación y para la protección de la diversidad, y formuló observaciones que se presentarían a la Comisión Parlamentaria de Derechos Humanos.

68. En cuanto al derecho a la libertad de expresión, la UNAMI ha documentado una serie de medidas restrictivas que se habían aplicado durante las manifestaciones de octubre, como ataques contra los medios de comunicación, órdenes de no filmar o cubrir las manifestaciones, confiscación de equipo, borrado de material audiovisual o fotografías y el bloqueo de Internet y las redes sociales. La UNAMI también recibió múltiples testimonios coincidentes de trabajadores de los medios de comunicación de diversas partes del Iraq que fueron objeto de detención arbitraria, amenazas, intimidación y hostigamiento.

69. El 9 de septiembre, el Ministro de Justicia encabezó la delegación del Iraq en el 42º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. El 11 de septiembre, el Ministro de Justicia se puso en contacto con el Comité de Expertos en Ginebra para debatir el informe inicial del Iraq relativo a la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El 12 de septiembre, el Ministro de Justicia se reunió en Ginebra con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

70. Del 25 al 27 de agosto, el Iraq acogió por primera vez un foro sobre los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer en la región árabe. El foro se llevó a cabo bajo los auspicios del Presidente Saleh, en cooperación con la Secretaría General del Consejo de Ministros y el Consejo Superior de Asuntos de las Mujeres del Gobierno Regional del Kurdistán. Entre los participantes figuraban representantes de Bahrein, Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano, Túnez, el Yemen y el Estado de Palestina, así como de organizaciones regionales e internacionales. Mi Representante Especial Adjunta formuló una alocución en la sesión de apertura.

D. Asistencia humanitaria, estabilización y desarrollo

71. Durante el período sobre el que se informa los agentes humanitarios prestaron asistencia a 279.984 personas más, con lo que el número total de personas atendidas en 2019 ascendía a 1.424.000 personas en más de 1.100 lugares prioritarios. Los asociados continuaron aplicando el Plan de Respuesta Humanitaria de 2019 a pesar del persistente déficit de financiación. Al 15 de septiembre de 2019, los fondos para el plan se mantenían en el 42 % (295 millones de dólares de los 701 millones de dólares necesarios) aunque ciertos grupos temáticos, en particular los de protección infantil y agua, saneamiento e higiene, habían recibido recientemente estímulos financieros. Otros 125 millones de dólares en financiación humanitaria aportados bilateralmente estaban fuera del ámbito del Plan de Respuesta Humanitaria. Por consiguiente, la Coordinadora de Asuntos Humanitarios continuó sus contactos para insistir en la pertinencia del Plan en lugar de que se hicieran contribuciones bilaterales a organismos.

72. En agosto y septiembre de 2019 las autoridades de Al-Anbar y Nínive llevaron a cabo acciones concretas para cerrar y combinar los campamentos de desplazados internos a un ritmo no previsto por los asociados humanitarios. En algunos casos, las acciones se realizaron sin coordinación previa con los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales pertinentes. En la provincia de Nínive, varios cientos de familias de desplazados internos fueron trasladadas, con poca preparación previa, a sus provincias de origen, a pesar de que les preocupaba su seguridad personal al regresar. Muchos de los retornos se hicieron con poco preaviso y escasa coordinación entre las provincias, lo que dio lugar a que los retornados no recibieran apoyo a la llegada, como tiendas de campaña, agua, alimentos y servicios sanitarios, que podrían haber dispensado los asociados humanitarios. Además, las comunidades de acogida no habían sido informadas del inminente regreso de los

desplazados internos por lo que no se habían hecho preparativos para mitigar las tensiones entre los dos grupos de población.

73. La información proporcionada por los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales apuntaba a problemas de acceso en el 93 % de los distritos de las provincias del centro y el norte, la mayor parte en la provincia de Nínive. Numerosas provincias con graves necesidades humanitarias se consideran inaccesibles para el personal humanitario, debido a la inseguridad, la multiplicidad de trámites administrativos y los cambios continuos de los requisitos.

74. Los programas para abordar la violencia de género ejecutados por los asociados humanitarios en el Iraq con el fin de prestar servicios esenciales de coordinación asistencial y apoyo psicosocial no contaban con fondos suficientes. El subgrupo de violencia de género informó de que solo había podido asistir a 318.000 de los 739.000 beneficiarios previstos desde el comienzo del año debido a un déficit de financiación de más de 20 millones de dólares. La falta de financiación había provocado el cierre de servicios fundamentales para los desplazados internos, los repatriados y las comunidades de acogida, y una ausencia total de programas de violencia de género en varios campamentos. Se habían detectado carencias importantes en las provincias de Al-Anbar, Bagdad, Diyala, Erbil y Al-Sulaymaniya. También se denunciaron graves incidentes de violencia de género perpetrados por agentes armados tanto en los campamentos como en los asentamientos informales.

75. Entretanto, las Naciones Unidas siguieron apoyando iniciativas de estabilización esenciales en el Iraq. Durante el período sobre el que se informa, el Servicio de Financiación para la Estabilización completó 38 proyectos en las cinco provincias liberadas. Con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 4,3 millones de iraquíes habían regresado a sus hogares hasta la fecha. Entre los proyectos concluidos cabía mencionar la rehabilitación de dos grandes subestaciones eléctricas en el este de Mosul, que permitiría mejorar el suministro de electricidad de unas 450.000 personas. Entretanto, también se había completado la rehabilitación de un gran puente de hormigón en Faluya, facilitando las conexiones de transporte para 350.000 personas. El Servicio de Financiación para la Estabilización había concluido un total de 2.191 proyectos. Desde que se firmó el acuerdo de financiación con el Gobierno del Iraq el 28 de agosto de 2019, en virtud del cual este se había comprometido a asignar 33.000 millones de dólares a actividades de estabilización en todo el país, el PNUD también había recibido financiación muy necesaria de varios países, lo que había permitido reducir el déficit de financiación a 265 millones de dólares de un total de 1.380 millones de dólares necesarios. El Servicio seguía necesitando con urgencia fondos para las zonas prioritarias de Mosul, Baiji, Hawiya, y las zonas occidentales de las provincias de Al-Anbar y Nínive.

76. Durante el período sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud (OMS) adquirió y distribuyó medicamentos esenciales suficientes para más de 465.000 personas y botiquines médicos de emergencia para 773.700 personas durante tres meses. La OMS prestó apoyo al establecimiento de centros de atención primaria de la salud en la provincia de Nínive, permitiendo a los repatriados acceder a servicios sanitarios en cualquier momento del día. También apoyó el control adecuado de los suministros de agua potable en las provincias de Al-Anbar, Kirkuk, Nínive y Al-Sulaymaniya para garantizar el cumplimiento de normas mínimas.

77. En agosto, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) entregó asistencia alimentaria a 400.782 personas en nueve provincias. Debido a la reubicación de los desplazados internos en la provincia de Nínive, el PMA trasladó la entrega de las raciones alimentarias familiares de su próximo ciclo de distribución a zonas a las que se esperaba que llegaran familias. Durante los meses de agosto y septiembre, un

experto comercial prestó apoyo al PMA para transformar antes de final de año todos los casos que atendía en planes de prestación de asistencia en efectivo.

78. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas (UNMAS) siguió asociado con las autoridades nacionales competentes con miras a promover una respuesta a los peligros que planteaban los explosivos dirigida y gestionada a nivel nacional y con perspectiva de género. La Oficina del norte de Mosul del Centro Regional de Actividades relativas a las Minas se inauguró oficialmente en agosto, con lo que ahora se disponía de un espacio común para la Dirección de Actividades relativas a las Minas y el UNMAS, lo que permitía la colaboración más eficaz cerca de los lugares de operaciones y estar más vinculados a las necesidades de la comunidad local.

79. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) siguió prestando servicios humanitarios esenciales en la coordinación y gestión de campamentos, viviendas y artículos no alimentarios, servicios sanitarios de emergencia y comunicaciones con las comunidades dentro y fuera de los campamentos, dirigidos tanto a los desplazados internos como a las personas que regresaron en Al-Anbar, Bagdad, Diyala, Karbala, Kirkuk, Najaf, Nínive y Saladino. Más de 3.000 familias se habían beneficiado de los servicios de vivienda, otras 4.450 familias habían recibido artículos no alimentarios y ocho campamentos habían recibido apoyo en la coordinación y gestión.

80. El 16 de septiembre, la Organización Central de Estadística y la Organización Estadística Regional del Kurdistán firmaron un acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para establecer una base de referencia de las estadísticas del mercado de trabajo que debía utilizarse para la elaboración de políticas. La OIT también colaboró con el Banco Central del Iraq para apoyar a las pequeñas y medianas empresas del Iraq en el marco de la "iniciativa del billón de dinares" con el fin de que los bancos comerciales del Iraq pudieran beneficiarse de subsidios de la OIT para obtener préstamos subvencionados con el fin de conceder préstamos a los desplazados internos y las comunidades de acogida en las provincias de Dahuk y Nínive.

81. El 8 de agosto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) completó la formación de 662 maestros de enseñanza primaria del este y oeste de Mosul (342 mujeres y 318 hombres). Desde el comienzo del nuevo curso escolar el 1 de septiembre, la UNESCO había ayudado a matricular 10.823 niños no escolarizados (6.771 niños y 4.052 niñas) en escuelas oficiales (10.492) y programas de aprendizaje acelerado (331) en Bagdad, Dhi Qar, Nínive y Saladino mediante campañas de promoción de la escolarización. La UNESCO también estaba ayudando al Gobierno del Iraq a preparar su estrategia nacional de educación para el período 2020-2030.

82. El Gobierno del Iraq asignó 37 millones de dólares de su presupuesto de 2019 para financiar el censo de población y vivienda de 2020 y había consignado 95,4 millones de dólares del presupuesto de 2020. Además, propuso asignar 12 millones de dólares del fondo de estabilización para apoyar la ejecución del censo de 2020. Se acordó canalizar los fondos a través del UNFPA en su calidad de líder del grupo de trabajo interinstitucional sobre el censo.

83. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente estaba prestando apoyo al Ministerio de Medio Ambiente en la preparación de las segundas comunicaciones nacionales y el primer informe bienal de actualización con arreglo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El proyecto apoyaba la realización de evaluaciones en las esferas de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero y su mitigación, así como la vulnerabilidad y adaptación

a los efectos del clima. A partir de ahí se podrían desarrollar instrumentos normativos pertinentes que servirían para fundamentar y orientar la formulación de propuestas de proyectos eficaces en función de los costos en las esferas de la mitigación de los gases de efecto invernadero y la adaptación al cambio climático.

84. El 1 de agosto, el Ministerio de Planificación firmó un memorando de entendimiento con las Naciones Unidas para establecer el fondo fiduciario para la reconstrucción y recuperación del Iraq, que apoyaba la participación de ambas partes en la gestión de los recursos destinados a apoyar el marco de recuperación y desarrollo del Gobierno. El fondo apoyaba también la aplicación de políticas y programas destinados a promover las metas del Gobierno para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su Visión 2030, definidos en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

E. Seguridad y cuestiones operacionales

85. El Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas en el Iraq hizo un seguimiento continuo de la situación en Bagdad durante el levantamiento progresivo de las restricciones de seguridad en la ciudad, en particular en la antigua Zona Internacional y el aeropuerto internacional de Bagdad, con el fin de hacer ajustes en los procedimientos y las medidas de mitigación dirigidos a gestionar adecuadamente los riesgos para el personal de las Naciones Unidas y sus operaciones en el país.

86. Durante el período sobre el que se informa, el Departamento de Seguridad prestó apoyo a un promedio de 52 misiones sobre el terreno por día en todo el país, con niveles de riesgo evaluado de medio a alto. La estrecha coordinación con el Gobierno anfitrión había sido fundamental para garantizar la circulación adecuada de información y el apoyo necesario en materia de seguridad a las operaciones de las Naciones Unidas.

87. Como parte de su mandato, la UNAMI siguió apoyando la labor del Equipo de Investigaciones de las Naciones Unidas para Promover la Rendición de Cuentas por los Crímenes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Dáesh, en particular prestando asistencia logística y administrativa.

IV. Observaciones

88. Más de dos años después de la conclusión de las principales operaciones de combate contra el EIIL, las esperanzas y aspiraciones del pueblo iraquí de lograr un futuro mejor siguen sin cumplirse. Las recientes manifestaciones públicas y actos de violencia son claros recordatorios de este hecho. Estoy profundamente preocupado por el elevado número de personas que murieron o resultaron heridas durante las manifestaciones, incluso por el uso de munición real contra los manifestantes. Reitero mi petición a todas las partes de que se abstengan de cometer actos de violencia, y a las fuerzas de seguridad que actúen con la máxima moderación.

89. La única manera de avanzar hacia un futuro mejor es mediante un diálogo pacífico e inclusivo que traiga consigo resultados concretos que satisfagan las aspiraciones de todos los iraquíes a una vida mejor y mejores servicios. La Constitución del Iraq y los derechos humanos fundamentales, incluidos los derechos de reunión pacífica y de libertad de expresión, deben respetarse en todo momento. Estos derechos son fundamentales para permitir que las personas sean escuchadas y para señalar las principales cuestiones de interés público a la atención de las autoridades encargadas de la adopción de medidas. La investigación que puso en

marcha el Gobierno sobre los actos de violencia y las consiguientes bajas es esencial y constituye un paso importante hacia la rendición de cuentas.

90. El acuerdo del Gobierno sobre un primer conjunto de medidas y su compromiso con el diálogo son pasos en la dirección correcta, si bien es fundamental que se apliquen rápidamente con el fin de atender las reivindicaciones legítimas planteadas desde hace tiempo por el pueblo iraquí.

91. Reitero mi llamamiento en pro de la gobernanza inclusiva y eficaz, incluidos nombramientos nuevos e inmediatos de las muchas mujeres cualificadas y con talento del Iraq a altos cargos decisorios. Acojo con satisfacción el nombramiento de Suha Ali Bek como Ministra de Educación, la primera mujer que accede al Gabinete, como importante primer paso en la dirección correcta.

92. Las medidas adoptadas por el Consejo de Representantes para combatir la corrupción y desempeñar sus funciones de supervisión son encomiables, pero hasta la fecha se han quedado cortas. Las iniciativas de lucha contra la corrupción no deberían limitarse a actos históricos sino que deberían abordar la corrupción actual y sus efectos corrosivos. Los parlamentarios y los miembros del Gobierno deben predicar con el ejemplo.

93. Las negociaciones en curso entre Bagdad y Erbil son importantes, y aliento a ambas partes a que lleguen a un acuerdo amplio sobre las cuestiones pendientes, como el petróleo, el presupuesto, la seguridad y las zonas objeto de controversia.

94. El proceso de colaboración que hemos presenciado en la región del Kurdistán, con consultas entre las partes sobre el programa de reforma y otras prioridades legislativas, es alentador. El próximo período será crucial para demostrar la sinceridad del compromiso del Gobierno Regional del Kurdistán y su capacidad para llevar a cabo una verdadera reforma.

95. Acojo con beneplácito los intentos del Gobierno del Iraq de mantener la estabilidad y la unidad del país ante presuntas violaciones de su soberanía. Las violaciones confirmadas deberían abordarse por cauces diplomáticos y jurídicos.

96. Las tensiones regionales actuales siguen siendo motivo de gran preocupación. Encomio los esfuerzos de los dirigentes del Iraq para promover una política regional equilibrada y actuar como fuerza estabilizadora. Al mismo tiempo, las urgentes prioridades y necesidades nacionales deben ser abordadas por el Gobierno. Es indispensable que se permita al Iraq perseguir sus intereses nacionales. Todos los asociados regionales e internacionales deben apoyar al país en sus esfuerzos para promover la estabilidad, de conformidad con los principios de respeto de la soberanía, la integridad territorial y las relaciones de buena vecindad.

97. Ante el aumento del déficit presupuestario, el aumento de los gastos y la volatilidad de los precios del petróleo, es importante que el Gobierno acelere su reforma estructural, promoviendo la estabilidad macroeconómica y financiera, así como un crecimiento sostenible e inclusivo.

98. Los preparativos para las elecciones a los consejos provinciales están en marcha, y aliento a todos los interesados pertinentes a que se esfuercen colectivamente para que haya elecciones limpias, libres y creíbles.

99. La presencia de combatientes que quedan del EIIL y otros grupos armados sigue planteando problemas graves para la estabilidad del Iraq. En este contexto, las nuevas reformas del sector de la seguridad, incluida la aplicación de la Orden Ejecutiva 237 del Primer Ministro, sigue siendo una prioridad estratégica nacional.

100. La rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos es de suma importancia. La continuación de la impunidad generará más descontento, lo cual

puede tener serias consecuencias para la promoción de la reconciliación y la cohesión social.

101. Una cuestión humanitaria fundamental sigue siendo el regreso de los desplazados internos a sus lugares de origen. Subrayo la necesidad de que todos los retornos sean voluntarios, se hagan con conocimiento y en condiciones de seguridad y dignidad. En este contexto, el fomento de la confianza mutua y la reconciliación entre las comunidades es esencial.

102. En medio de la imprevisibilidad de la situación de la seguridad, el regreso de los afiliados del EIIL de la República Árabe Siria sigue siendo un problema grave que debe abordarse. La necesidad de un regreso gestionado y en condiciones de seguridad de los más de 30.000 iraquíes del campamento de al-Hawl y la tarea de encarar la suerte de nacionales de terceros países y sus familias requieren un enfoque integrado. Si la comunidad internacional y el Gobierno del Iraq no abordan ampliamente esta cuestión las consecuencias serán profundas en el Iraq, la región y otros lugares.

103. Los esfuerzos humanitarios y de estabilización siguen estando insuficientemente financiados. La financiación del Plan de Respuesta Humanitaria para 2019 se mantiene en el 42 % de la suma necesaria para prestar servicios humanitarios esenciales a los desplazados internos del país. El Servicio de Financiación para la Estabilización también está gravemente necesitado, pues cuenta con 265 millones de dólares de los 1.380 millones de dólares necesarios. La constante escasez de financiación tendrá un efecto significativo en la capacidad de los iraquíes desplazados para regresar a sus hogares, debido a la falta de servicios básicos adecuados, como electricidad, agua, servicios sanitarios y educación. Exhorto a la comunidad internacional a que siga apoyando los esfuerzos humanitarios y de estabilización de las Naciones Unidas. Tras la reciente creación del fondo fiduciario para la reconstrucción y recuperación del Iraq, también pido a la comunidad internacional que apoye los esfuerzos del Gobierno para lograr su Visión 2030 y sus metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

104. Para terminar, quisiera expresar mi sincero reconocimiento a mi Representante Especial, Jeanine Hennis-Plasschaert, y al personal de las Naciones Unidas en el Iraq por su constante dedicación al cumplimiento del mandato de la Organización en circunstancias muy difíciles.
